

Datos Generales

Gaceta N°:	19873
Fecha de la Gaceta:	10/08/1983
Norma:	RESOLUCION
Número de Norma:	95
Fecha de la Norma:	21/06/1983
Autoridad:	CONSEJO DE GABINETE
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN Y SE ADICIONAN VARIOS NUMERALES DEL ARANCEL DE IMPORTACION.
Comentario:	Mediante la presente norma, se modifican los siguientes numerales del arancel de importación 699-05-01, 699-07-01, 699-07-02, 599-01-04, 821-02-02 y el 699-29-13, los cuales incluyen los siguientes productos: alambres de púas, clavos galvanizados, clavos sin galvanizar y espuma de poliuretano y se adicionan los numerales 899-13-08 y 841-11-06. TEMAS RELACIONADOS: IMPORTACION, ARANCEL DE IMPORTACION, ARANCELES, CONSEJO DE GABINETE, RESOLUCION.

Temas Relacionados

ARANCEL DE IMPORTACION
ARANCELES
CONSEJO DE GABINETE
IMPORTACION
RESOLUCION

Referencias

RESOLUCION 95						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCION 95						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY	25	23/09/1957	13376	21/10/1957	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	La Resolución No. 95 de 21 de junio de 1983, modifica los siguientes numerales del Arancel de Importación (Decreto Ley 25 de 23 de

TE

septiembre de 1957): 699-05-01, 699-07-01, 699-07-02, 599-01-04, 821-02-02 y el 699-29-13, y se adicionan los numerales: 899-13-08 y el 841-11-06.

Jurisprudencia Constitucional
